


Querceta maravedis.



SELO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

que firmaron esto en el ayuntamiento de Querceta a los 10 de Mayo de 1796.

 Don Juan de Torres del Puerto
 Don Antonio Meloaer secretario
 Don Antonio Sorillo y Teniente
 Don Teodoro Ferrerilla del Puerto
 Don Manuel Sorillo y Teniente
 Don Juan Buxarero Muñoz
 Don Agustín Ochoa

Fui presente

Mernardino Rodriguez

Visto por el Sr. Governador el acuerdo que antecede, sin embargo de lo respondido por su M. del amercion; y con respecto a evitar ala P. hacienda el perjuicio que padeciere en el Cobro de la Liquidacion de Contabilidad extraordinaria de su Cobranza a ocho Añomam. por el Sr. Jefe de esta Provincia; y que ha dado lugar su revisacion de lo prevenido Cobro Dipos: de via de mandar, y mande se forme in mediatam. testimonio ala Seta de la Carta orden de remesa de dha Liquidacion, de la respuesta dada por dho Sr. al mismo Añomam. en reparacion que se hizo, a